



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 12 de agosto de 2021

EXP-EXA: 8765/2011 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 126/2021

VISTO la presentación efectuada por el Brom. Juan Manuel ALFARO, mediante la cual eleva el Trabajo de Tesis de Doctorado, denominado “*Biotratamiento de residuos industriales – Obtención de productos biotecnológicos mediante microorganismos*”, presentación que cuenta con el aval del Director de Tesis, Dr. Mario Domingo BAIGORI y de la Codirectora de Tesis, Dra. María Rita MARTEARENA, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 397, teniendo en cuenta los despachos de la Comisión de Doctorado en Ciencias de fs. 393 y 395, aconseja:

- 1) Tener por aceptada la prórroga de presentación del Trabajo de Tesis de Doctorado.
- 2) Dar por cumplido el plan de estudios de la carrera.
- 3) Aceptar el Trabajo de Tesis presentado por el Brom. Juan Manuel Alfaro, por haber cumplido todos los requisitos académicos por el doctorando.
- 4) Designar el Jurado de Tesis de acuerdo a la propuesta de fs. 393.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria, a distancia, del 07/07/2021)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 26/12/2019, para que el Brom. Juan Manuel ALFARO, D.N.I. N° 29.519.235, presente el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada.

ARTICULO 2º: Tener por cumplido por el Brom. Juan Manuel ALFARO, el plan de estudios de la carrera.

ARTICULO 3º: Aceptar la presentación, a partir del 26/12/2019, del Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada del Brom. Juan Manuel ALFARO, denominado “*Biotratamiento de residuos industriales – Obtención de productos biotecnológicos mediante microorganismos*”, para su evaluación.

ARTICULO 4º: Designar el Jurado que evaluará el Trabajo de Tesis del Brom. Juan Manuel ALFARO, con los siguientes profesionales:

Titulares:

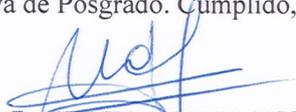
Dr. Carlos Horacio GUSILS LEÓN (UNT)  
Dra. Liliana Beatriz MORANA (U.N.Sa.)  
Dra. María Ester LUCCA de MAGARIÑOS (UNT)

Suplentes:

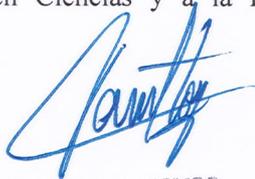
Dra. María Alejandra MARTÍNEZ (UNT)  
Dra. Marcela Carina AUDISIO (U.N.Sa.)

ARTICULO 5º: Hágase saber al Brom. Juan Manuel ALFARO, al Director de Tesis (Dr. Mario Domingo BAIGORI), a la Codirectora de Tesis (Dra. María Rita MARTEARENA), a los miembros del Jurado designados en el artículo precedente, a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

  
Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa